Dr. Oswaldo Noboa León
RECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

Este extracto deberá publicarse en un pe-
de mayor circulación en el domicilio princi-
a compañía.

(89911)

PERINTENDENCIA
COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**ICRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE ECUATO-
E COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA ECYFO CIA. LTDA.
DAD ANÓNIMA ECUATORIANA DE COMUNICACIONES Y
TICA ECYFO S.A.; AUMENTO DE CAPITAL Y ADOPCIÓN
OS ESTATUTOS**

ica al público que **ECUATORIANA DE COMUNICACIONES
OPTICA ECYFO CIA. LTDA.**, se transformó a sociedad anóni-
TORIANA DE COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA ECYFO
ientó su capital suscrito en USD $ 130.000; y adoptó nuevos
por escritura pública ante el Notario Trigésimo Séptimo del
letropolitano de Quito el 28 de diciembre de 2010. Actos so-
aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante
n **No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.000535** de 1 de febrero de 2012.

)E ECUATORIANA DE COMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA
IA. LTDA. QUE SE TRANSFORMA EN ECUATORIANA DE CO-
CIONES Y FIBRA OPTICA ECYFO S.A.

AR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: QUITO
/2005,
IA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:
/2005.

ICILIO PRINCIPAL: QUITO, PICHINCHA

ACIÓN: Será de cincuenta años, contados desde su constitu-

TAL: Suscrito USD $ 130.400,00, dividido en 130.400 accio-
le USD $ 1,00 cada una.

ETO: Su actividad predominante es: La planeación, ejecución
royectos de ingeniería, importación y suministros de equi-
accesorios, la interventoría, diseño, construcción, montaje,
as, puesta en funcionamiento, mantenimiento y explotación
ómica o concesión de toda clase de obras de ingeniería en
rrollo de su objeto social.

INISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía
administrada por el Presidente y el Gerente General. El repre-
nte legal es el Gerente General.

de febrero de 2012

Ab. Hugo Arias Salgado
ENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

(89916)

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Superintendencia de Compañías

(89990)

---

30 ABR. 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA EMCOMEDICAL ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL CIA. LTDA.

La compañía **EMCOMEDICAL ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Enero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.Q.12.001223** de 07 de Marzo de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 40 Valor US$ 10,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) EL DESARROLLO, MANEJO, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE EQUIPOS MEDICOS...

Quito, 07 de Marzo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(90000)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LIPAGLI S. A.

Se comunica al público que la compañía **LIPAGLI S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11-0007037**, el 13 de Diciembre del 2011.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía puede dedicarse a la programación de ordenadores (software) entendiéndose por esta actividad toda secuencia de instrucciones o indicaciones destinadas a ser utilizadas, directa o indirectamente, en un dispositivo de lectura automatizada, ordenador o aparato electrónico o similar con capacidad de procesar información, para la realización de una función o tarea, u obtención de un resultado determinado,...".

Guayaquil, 13 de Diciembre del 2011

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(90010)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA "EL PAPAYO" S.A.

La compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA "EL PAPAYO" S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Noveno** Suplente del **Cantón GUAYAQUIL**, el **03/02/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ. DJC.G.12.0001090**, el 7 de Marzo del 2012.

1.- **DOMICILIO:** Cantón SALINAS, provincia de SANTA ELENA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 4.000,00.

AVISO DE REQUERIMIENTO

LLAMAMIENTO A ACREEDORES